



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

*Provisional*

**6191<sup>a</sup>** sesión

Jueves 24 de septiembre de 2009, a las 9.15 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Obama .....	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Austria .....	Sr. Fischer
	Burkina Faso .....	Sr. Compaore
	China .....	Sr. Hu Jintao
	Costa Rica .....	Sr. Arias Sánchez
	Croacia .....	Sr. Mesić
	Federación de Rusia .....	Sr. Medvedev
	Francia .....	Sr. Sarkozy
	Jamahiriya Árabe Libia .....	Sr. Shalgham
	Japón .....	Sr. Hatoyama
	México .....	Sr. Calderón Hinojosa
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Brown
	Turquía .....	Sr. Erdoğan
	Uganda .....	Sr. Museveni
	Viet Nam .....	Sr. Nguyen Minh Triet

## Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

No proliferación nuclear y desarme nuclear

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 9.35 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

## **Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

### **No proliferación nuclear y desarme nuclear**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo dar una cordial bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, al Secretario General, al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, a los ministros y a otros representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia confirma la importancia del tema que vamos a debatir.

La cumbre del Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/473, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/463, en el que figura el texto de una carta de fecha 15 de septiembre de 2009 de los Estados Unidos de América, por la que se transmite un documento de concepto sobre el tema que se está examinando.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, el Consejo de Seguridad procederá a adoptar medidas con respecto al proyecto de resolución que tiene ante sí antes de escuchar las declaraciones del Secretario General y de los miembros del Consejo. Así pues, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1887 (2009).

Deseo dar las gracias una vez más a los asistentes y desearles buenos días a todos. Durante los más de seis decenios de existencia de este Consejo de Seguridad, sólo se han celebrado otras cuatro reuniones de este tipo. Solicité que se celebrara esta reunión para poder tratar, al más alto nivel, una amenaza fundamental para la seguridad de todos los pueblos y todas las naciones: la proliferación y el uso de las armas nucleares.

Como dije ayer (véase A/64/PV.3), esta institución se fundó al inicio de la era atómica, en parte porque la capacidad del hombre para matar debía ser contenida y porque, aunque evitamos la pesadilla nuclear durante la guerra fría, ahora nos enfrentamos a una proliferación de tal alcance y complejidad que exige nuevas estrategias y nuevos enfoques. Sólo con que explotara un arma nuclear en una ciudad —en Nueva York, Moscú, Tokio, Beijing, Londres o París— podría acabar con la vida de centenares de miles de personas y desestabilizar en gran medida nuestra seguridad, nuestras economías y nuestro propio modo de vida. Una vez más, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental para prevenir esa crisis.

La resolución histórica que acabamos de aprobar consagra nuestro compromiso común con el objetivo de un mundo sin armas nucleares y expresa el amplio acuerdo del Consejo de Seguridad sobre un amplio marco de acción para reducir los peligros nucleares mientras trabajamos por lograr ese objetivo. Es coherente con el programa que describí en Praga y se basa en un consenso en el sentido de que todas las naciones tienen derecho a la energía nuclear con fines pacíficos, que las naciones con armas nucleares tienen la responsabilidad de avanzar hacia el desarme y que los que no las poseen tienen la responsabilidad de renunciar a ellas.

Hoy el Consejo de Seguridad ha refrendado un esfuerzo mundial por proteger todo el material nuclear vulnerable en un plazo de cuatro años. Los Estados Unidos serán el país anfitrión de una cumbre el próximo mes de abril para avanzar en la consecución de ese objetivo y ayudar a todas las naciones a lograrlo. Esta resolución también contribuirá a fortalecer las instituciones y las iniciativas para luchar contra el contrabando, la financiación y el robo de materiales relacionados con la proliferación. Insta a todos los Estados a que congelen todos los activos financieros que estén siendo utilizados para la proliferación, así como a que elaboren salvaguardias

más firmes para reducir la posibilidad de que los programas de armas nucleares con fines pacíficos puedan desviarse hacia un programa de armas.

La resolución que hemos aprobado hoy también fortalecerá el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Hemos dejado claro que el Consejo de Seguridad cuenta con la autoridad y la responsabilidad para responder a las violaciones de dicho Tratado. Hemos dejado claro que el Consejo de Seguridad cuenta con la autoridad y la responsabilidad para determinar y responder como corresponda cuando las violaciones del Tratado supongan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Ello incluye el pleno cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Irán y Corea del Norte. Quisiera dejar claro que no se trata de acusar a naciones concretas. Se trata de defender los derechos de todas las naciones que cumplen con sus responsabilidades. El mundo debe actuar unido. Debemos demostrar que el derecho internacional no es una promesa vacía y que los tratados serán respetados.

Los próximos 12 meses serán fundamentales para determinar si esta resolución y todos nuestros esfuerzos por detener la proliferación y el uso de armas nucleares tienen éxito. Todas las naciones deben aportar su contribución para que así sea. En los Estados Unidos, he prometido que trataremos de alcanzar un nuevo acuerdo con Rusia para reducir sustancialmente nuestras ojivas estratégicas y nuestros lanzacohetes. Avanzaremos en la ratificación de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y abriremos la puerta a una mayor reducción de nuestro arsenal. En enero haremos un llamamiento a los países para que comiencen las negociaciones sobre un tratado para poner fin a la producción de material fisionable para la fabricación de armas. En la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebrará en el mes de mayo, reforzaremos ese acuerdo.

No albergamos ilusiones con respecto a la dificultad de lograr un mundo libre de armas nucleares. Sabemos que hay muchos cínicos y que habrá contratiempos que probarán sus teorías, pero también habrá días como hoy que nos alentarán y contarán una historia distinta. La historia de un mundo que comprende que no merece la pena destruir todo lo que hemos construido y todo lo que amamos por culpa de las

diferencias y las divisiones. Es el reconocimiento de que podemos reunir a personas de diferentes nacionalidades, etnias e ideologías. En mi propio país, esta idea ha logrado reunir a dirigentes demócratas y republicanos como George Schultz, Bill Perry, Henry Kissinger y Sam Nunn, que se encuentran hoy entre nosotros. Fue un Presidente republicano, Ronald Reagan, el que articuló en una ocasión el objetivo que ahora perseguimos en los términos más duros, al decir que “no se puede ganar una guerra nuclear y nunca debe lucharse”.

No importa cuán enormes puedan parecer los obstáculos, nunca debemos abandonar nuestros esfuerzos por reducir las armas de guerra. No debemos detenernos hasta que veamos el día en que las armas nucleares hayan desaparecido de la faz de la Tierra. Esa es nuestra tarea. Ese puede ser nuestro destino. Saldremos de esta reunión con la determinación renovada de lograr esa meta común.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen formular declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Invito ahora al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a hacer uso de la palabra.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Este es un momento histórico, es momento de empezar de nuevo a caminar hacia otro futuro. Doy una cálida bienvenida al Presidente Obama. Aplaudimos su liderazgo.

Esta es la primera cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme nucleares. Desde hace mucho tiempo abogo por un papel más enérgico del Consejo de Seguridad. Este fue uno de los principales elementos del plan de desarme nuclear de cinco puntos que anuncié en octubre del año pasado.

Está claro que hace falta actuar. Hay miles de armas nucleares que siguen en estado de alerta instantánea. Hay más Estados que han tratado de obtener ese tipo de armas y que las han adquirido. Se han seguido realizando ensayos nucleares. Y todos los días vivimos con la amenaza de que las armas de

destrucción en masa se puedan robar, vender o desviar de manera desapercibida. Mientras existan ese tipo de armas, existirá el riesgo de que proliferen y se utilicen de manera catastrófica, como también la amenaza de terrorismo nuclear.

Ahora, tal vez haya quien descarte el objetivo del desarme nuclear por ser utópico. Los cínicos dicen: “Hay que dejar de soñar, hay que ser realista”. Están equivocados. El desarme nuclear es el único camino sensato hacia un mundo más seguro. Nada contribuiría tanto a eliminar el riesgo de que se utilicen armas como la eliminación de esas mismas armas. La Federación de Rusia y los Estados Unidos están dando ejemplo.

Insto al Consejo de Seguridad a que aproveche al máximo este momento. Este evento no debería ser único. Debemos mantener el impulso.

Primero, debemos encontrar nuevas maneras de aumentar la transparencia y la apertura en relación con los programas armamentísticos de los Estados que se ha reconocido que poseen armas nucleares. Insto al Consejo a que inicie consultas sobre esta cuestión. La Secretaría está dispuesta a actuar de depositaria.

Segundo, debemos aprovechar al máximo el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Espero, por ejemplo, que la Conferencia de Desarme pueda impulsar el programa de trabajo que aprobó este año, incluidas las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable. Por su parte, el Consejo podría promover la composición universal en los tratados fundamentales, trabajar para mejorar su cumplimiento y evaluar la necesidad de concertar nuevos acuerdos, incluida una convención sobre armas nucleares. También podría reafirmar categóricamente la necesidad de que el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares entre en vigor cuanto antes.

Tercero, el desarme y la no proliferación deben avanzar conjuntamente. En este sentido, animo a los Estados poseedores de armas nucleares a que estudien nuevas medidas para garantizar la seguridad como vía hacia la eliminación total de dichas armas. Entre otras cosas, se podrían buscar maneras de lograr la verificación efectiva del proceso de desarme. Por otro lado, debemos velar por que el Organismo Internacional de Energía Atómica cuente con los recursos y el apoyo que necesita para cumplir con sus

responsabilidades cada vez mayores en materia de salvaguardias.

Durante demasiado tiempo, la comunidad internacional, dividida, ha carecido de la voluntad, la visión y la confianza para seguir adelante. Juntos, hemos soñado con un mundo libre de armas nucleares. Ahora debemos actuar para lograrlo. A partir de ahora mismo.

Felicito al Consejo por haber convocado esta cumbre. Acojo con agrado la aprobación de la resolución de hoy y una vez más aplaudo el liderazgo del Presidente Obama. Me comprometo a seguir brindando mi apoyo y espero que en adelante se celebren otras sesiones sobre estas cuestiones fundamentales en este Consejo y en otros foros, como la crucial Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Esta cumbre realmente añade una nueva página a la historia de este Consejo. Escribamos un nuevo capítulo de paz y seguridad para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Invito ahora al Excmo. Sr. Óscar Arias Sánchez, Presidente de la República de Costa Rica, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Arias Sánchez:** Agradezco la oportunidad de dirigirles unas palabras en lo que constituye el lugar más emblemático del orden internacional en la era nuclear. El Consejo de Seguridad es el producto de una mezcla de estupor y de esperanza, la cosecha de un temor atroz que dio paso a la fe en un destino de paz para la estirpe humana. Este órgano fue fundado sobre la promesa de que habríamos de dormir tranquilos después de la más abominable de las guerras. Es la promesa, contenida en el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas, de que el Consejo de Seguridad promovería “el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos”.

Esa promesa no se ha cumplido todavía. Mientras nosotros dormimos, la muerte está despierta. Vela en las bodegas en que se almacenan más de 23.000 ojivas nucleares, como 23.000 ojos abiertos a la espera de un descuido. La incitan y la espolean quienes perfeccionan las armas de destrucción masiva, en lugar

de destruirlas, y cada año destinan decenas de miles de millones de dólares a la proliferación vertical. La cortejan fundamentalistas y megalómanos, radicales y populistas, que sostienen su poder sobre la pólvora.

Agradezco al Presidente Barack Obama la oportunidad de discutir sobre la reducción del armamento nuclear en el mundo. Un grupo numeroso de Premios Nóbel de la Paz hemos ido más allá, y durante años hemos venido abogando por la total abolición de las armas nucleares, porque creemos que van en contra del instinto de supervivencia de cualquier especie. Sin embargo, no parece plausible discutir de desarme en el tanto no se honren, siquiera, los acuerdos existentes; en el tanto existan países que se resistan a ratificar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares; en el tanto algunos escondan los datos, almacenen material fisible y rechacen los mecanismos de verificación internacional, escudados tras el amparo de su soberanía; en el tanto se continúen realizando ensayos nucleares; en el tanto este Consejo de Seguridad continúe guardando silencio en torno a secretos a voces, como fue el caso de la red clandestina de proliferación de suministros nucleares, liderada impunemente por Abdul Qadeer Khan desde el Pakistán, en abierta burla a la lógica que sustenta la resolución 1540 (2004).

Ni parece plausible hablar de un mundo más seguro en el tanto la proliferación de otro tipo de armas aguarde perennemente en el segundo lugar de nuestra agenda internacional. Este Consejo incumple su misión histórica cada día que se hace de la vista gorda frente a la rampante carrera armamentista. El mundo gasta 3.500 millones de dólares diarios en armas y soldados. Cada año, se venden más de 42.000 millones de dólares en armas convencionales a las naciones en vías de desarrollo, donde democracias débiles o inexistentes son incapaces de satisfacer las necesidades más básicas de sus pueblos. Incluso en Latinoamérica, que nunca ha sido más pacífica ni más democrática, este año se destinarán casi 60.000 millones de dólares al gasto militar, en una región con una escolaridad promedio de siete años y una pobreza que afecta a más de 200 millones de habitantes.

Es por eso que les pido que aprobemos el tratado sobre la transferencia de armas que mi Gobierno ha presentado a esta Organización. Porque si es legítimo que nos preocupemos por la posibilidad de que redes

terroristas tengan acceso a un arma nuclear, es también legítimo que nos preocupemos por los rifles, las granadas y las metralletas que les dan su poder. ¿Quién dijo que matar a miles de un golpe es peor que matar a miles todos los días?

Hace 20 años, visité las Naciones Unidas durante mi primer mandato presidencial. En aquellos días, hablábamos de un mundo sin cabezas nucleares, un mundo donde controlaríamos, por fin, el armamento que alimentaban las guerras entre hermanos. Vuelvo hoy como un Rip Van Winkle de la era moderna a comprobar que todo ha cambiado menos eso. La paz sigue estando siempre un poco más allá. Las armas nucleares y convencionales siguen existiendo a pesar de las promesas. De nosotros depende que en 20 años no nos despertemos a los mismos terrores que hoy sufrimos.

No ignoro que aquí están representados los mayores vendedores de armas en el mundo, pero hoy no les hablo a los fabricantes de armamentos, sino a los líderes de la humanidad, quienes tienen la responsabilidad de poner a los principios por sobre las utilidades y hacer cierta la promesa de un futuro en donde finalmente podamos dormir tranquilos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Stjepan Mesić, Presidente de la República de Croacia, a que haga uso de la palabra.

**El Presidente Mesić** (*habla en croata; versión en inglés proporcionada por la delegación*): Me complace presentar en nombre de la República de Croacia nuestras opiniones sobre el tema que se ha incluido en el orden del día de la sesión de hoy.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los Estados Unidos y personalmente a usted, Presidente Obama, por la iniciativa de examinar en el Consejo de Seguridad el tema tan delicado de la no proliferación nuclear.

Si esta sesión nos permite avanzar tan solo un paso en el camino hacia un mundo libre de armas nucleares, un mundo que usted, Presidente Obama, ha planteado de manera visionaria como el objetivo al que debemos aspirar, entonces habremos tenido éxito. Reitero que incluso si avanzamos tan solo un paso, un solo paso más cerca de ese objetivo, en realidad habremos tenido éxito, ya que el camino hacia un mundo libre de armas nucleares no es, no puede ser, ni será fácil, sencillo ni breve. Sin embargo, ello no

quiere decir que tengamos que darnos por vencidos ni permitir que el desaliento rija nuestros pensamientos y nuestras acciones. ¡Todo lo contrario!

El mundo se enfrentó a las armas nucleares hace 54 años. Los efectos horribles de su uso impusieron la necesidad de empezar casi de inmediato a reflexionar sobre cómo limitar su proliferación, que también fue el objetivo de una serie de tratados internacionales. Sin embargo, a pesar de todos esos esfuerzos, hoy vivimos en un mundo donde hay alrededor de diez Potencias nucleares, reconocidas o no reconocidas. Utilizo el término “Potencias” a propósito, ya que la posesión de una sola bomba nuclear hace que el país que la posee sea una Potencia, si se consideran las consecuencias de su uso posible, por no hablar del hecho de que el mundo hoy tiene que enfrentar el mal del terrorismo internacional y lo que significaría si algún grupo terrorista se apoderara de armas nucleares.

Lo que debemos hacer hoy aquí, en opinión de mi país, es fortalecer el papel de las Naciones Unidas, sin la menor intención de reemplazar ninguna institución o foro que examine la cuestión de la no proliferación, y de manera unánime y conjunta, y teniendo en cuenta los documentos anteriores del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, señalar lo siguiente: Por una parte, es necesario realizar grandes esfuerzos para lograr, en primer lugar, la no proliferación de las armas nucleares seguida del desarme nuclear. Por otra parte, al mismo tiempo, es necesario garantizar que todos los países tengan derecho a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, con medidas incluso más estrictas de control internacional aceptado universalmente si es necesario.

Para ser más preciso: tenemos que trabajar juntos para reafirmar o establecer principios que nos ayuden a encaminarnos hacia un mundo libre de armas nucleares sin que tengamos que entrar en deliberaciones sobre ésta u otra cuestión concreta.

Hay algo más que debemos hacer. En primer lugar, apoyar sin reserva, un sistema multilateral contractual relacionado con el control de las armas nucleares y el desarme, lo cual incluye la estricta aplicación y el fortalecimiento de la verificación de las obligaciones contractuales. En segundo lugar, pedir a todos los Miembros de la Organización Mundial que contribuyan con las actividades que tienen por objeto evitar la violación de los tratados vigentes y fortalecer

los esfuerzos y los recursos en la lucha contra la proliferación.

Los esfuerzos centrados en primer lugar en la limitación de las armas nucleares, posteriormente en la reducción y finalmente en el desarme tienen una larga historia. Sin embargo, han cobrado un nuevo y gran impulso después del anuncio del Presidente de los Estados Unidos de que su objetivo final es un mundo libre de armas nucleares. Debido a esa declaración, nuestra tarea hoy es enviar un mensaje al mundo, que nos ha autorizado a decidir aquí, que existe la voluntad política de encontrar una política que dé seguridad a todos los países que no poseen armas nucleares.

De este modo, debemos responder también a los esfuerzos realizados desde hace ya tiempo por los participantes en la campaña por un mundo libre de armas nucleares. Entre ellos, incluyo al Secretario General, a las organizaciones no gubernamentales, a la sociedad civil, a los dirigentes políticos actuales y del pasado, a parlamentarios, académicos, sindicatos y estudiantes.

Nuestro objetivo es paz en condiciones de seguridad. Ese objetivo no puede lograrse si existe la amenaza de las armas nucleares. Los decenios de la guerra fría —cabe reconocer, gracias al equilibrio del miedo, tuvimos paz mundial, pero no seguridad— son la mejor prueba de que eso es cierto.

La República de Croacia está dispuesta a contribuir al máximo a los esfuerzos que tengan como propósito alcanzar ese objetivo. Como miembro de la generación que sufrió la segunda guerra mundial, y recordando todas las guerras y crisis locales posteriores que amenazaron la paz mundial, solo puedo añadir que esto es algo que le debemos a los que vengan después de nosotros. Cuando nos marchemos, leguémolos un mundo mejor, un mundo libre de armas nucleares.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Dimitri Anatolyevich Medvedev, Presidente de la Federación de Rusia a que haga uso de la palabra.

**El Presidente Medvedev** (*habla en ruso*): Espero que la actual sesión del Consejo de Seguridad, convocada a iniciativa del Presidente de los Estados Unidos Barack Obama contribuya a examinar los numerosos problemas que enfrenta la comunidad internacional, ante todo en el ámbito de la no proliferación y el desarme nucleares.

Considero que hoy para todos es evidente que las cuestiones de seguridad son indivisibles y mundiales. La seguridad se ve afectada no sólo por situaciones de conflicto en algunas regiones del mundo, sino también por la inestabilidad en determinados países. Además, para que los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional se basen en pronósticos objetivos y sean eficaces, debemos aprender más los unos de los otros y examinar abiertamente los problemas acumulados, analizándolos ampliamente y adoptando de manera conjunta decisiones bien pensadas.

Es precisamente el objetivo de la resolución del Consejo de Seguridad que acabamos de aprobar. Las medidas contenidas en ella constituyen un programa de acción objetivo para que la comunidad internacional responda de manera eficaz a las amenazas comunes en la esfera nuclear.

Rusia siempre ha sido un asociado fiable y previsible en materia de no proliferación y desarme nucleares. En el ámbito de la limitación de armas estratégicas, Rusia y los Estados Unidos han realizado reducciones sin precedentes de los arsenales nucleares estratégicos en el marco del Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas. Para ello, hemos planteado y reiterado en numerosas ocasiones nuestra disposición de avanzar en la reducción del número de sistemas vectores de armas ofensivas en más del triple. Nuestras propuestas se han presentado en las negociaciones que estamos celebrando con los Estados Unidos, y estamos dispuestos, como se ha acordado con el Presidente, a seguir trabajando para enfrentar los desafíos de la proliferación de los misiles; esperamos que todas las partes interesadas se nos unan en este esfuerzo.

La sesión de hoy es el prelude del momento de un trabajo serio y a gran escala, trabajo que estoy convencido mejorará considerablemente la situación en el mundo. Me refiero a la Cumbre sobre seguridad nuclear y la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares prevista para el próximo año, junto con la firma de un nuevo tratado rusoamericano jurídicamente vinculante sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas. Estamos haciendo lo indecible para que se firme antes de diciembre.

Nuestro principal objetivo común es deshacer los nudos problemáticos en la esfera de la no proliferación

y el desarme. Naturalmente, eso es complicado puesto que sigue habiendo demasiada desconfianza entre las naciones. No obstante, hay que hacerlo.

Quisiera recalcar que la situación en la esfera de la no proliferación cambia con menos rapidez de la que nos gustaría. Persisten los antiguos peligros, los tradicionales, y están surgiendo otros nuevos. Uno de los mayores peligros, del que acaban de hablar algunos Jefes de Estado, es que los componentes nucleares caigan en manos de terroristas. Creo que todos los presentes podrían coincidir en que hay que modernizar el sistema de reserva de seguridad. Debemos plantearnos juntos el modo de actualizarlo y de aumentar su eficacia.

Hay que prestar suma atención a la cuestión de la energía nuclear con fines pacíficos. Es indudable que resulta muy promisorio contar con nuevas centrales nucleares para resolver muchos problemas, en particular los de los países en desarrollo, estimular el crecimiento económico de regiones enteras del mundo y mejorar las condiciones de vida de millones de personas en el planeta. No obstante, los Estados que llevan a cabo esos programas deben respetar estrictamente los acuerdos relativos a la no proliferación. Hago especial hincapié en ello aquí, en el Consejo de Seguridad.

En nuestra opinión, ¿cuáles son las prioridades para la cooperación internacional en esta esfera tan importante? Son varias.

Primero, es esencial que mejoremos y consolidemos juntos el régimen mundial de no proliferación y desarme. Los mecanismos internacionales probados siguen teniendo un papel fundamental en esta esfera. Ante todo, me refiero al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. También debemos promover y universalizar el sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Segundo, tenemos que alentar a los principales países a que ratifiquen cuanto antes el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares para garantizar su entrada en vigor. Eso es muy importante.

Tercero, deberíamos aprovechar mejor los nuevos mecanismos de no proliferación: ante todo la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, copatrocinada por Rusia y los Estados Unidos de

América, relativa a la no proliferación de las armas de destrucción en masa y la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear, entre otras.

Es evidente que una resolución efectiva de muchos de los problemas mencionados depende del compromiso interesado y constructivo de todas las partes. Esperamos que los esfuerzos ruso-norteamericanos en esa esfera cuenten con el respaldo de todas las Potencias nucleares. Los Estados no poseedores de armas nucleares también deben cumplir con sus obligaciones en esta esfera, y eso ayudaría a crear un clima favorable para las iniciativas de no proliferación.

Por último, quisiera hacer hincapié en que Rusia está dispuesta a seguir trabajando activamente en aras de la paz en la Tierra y por el futuro de nuestra civilización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

**El Presidente Calderón Hinojosa:** México saluda con entusiasmo la convocatoria de los Estados Unidos a esta reunión del Consejo de Seguridad, tan especial, de las Naciones Unidas sobre desarme nuclear y no proliferación de las armas de destrucción masiva. México está convencido de que la paz y la seguridad mundiales no pueden construirse sobre la acumulación de arsenales nucleares. Es muy alentador que los Estados Unidos y Rusia, según escuchamos, están negociando un nuevo tratado de reducción de las armas estratégicas, precisamente porque los Estados Unidos y Rusia controlan hacia el 90% de las aproximadamente 25.000 ojivas nucleares existentes. Consideramos que el objetivo último debe ser la total eliminación de las armas nucleares.

Igualmente, mi país expresa su beneplácito por la decisión de los Estados Unidos de reanudar el proceso legislativo para ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares porque esta decisión, y la disposición para revisar esquemas de disuasión planteados en el pasado reciente, son un ejemplo que debe animar a otros países a tomar el mismo camino. Asimismo, valoramos la decisión de replantear proyectos que precisamente sólo generan incertidumbre y miedo en la humanidad.

No podemos aceptar la parálisis de las negociaciones multilaterales en el seno de la

Conferencia de Desarme. Llegó la hora de actuar. El proyecto de resolución, que en los últimos días se ha negociado en este Consejo y que estamos adoptando en esta sesión, debe ser el inicio de un nuevo movimiento en favor del desarme.

Cada vez son más los Estados que han desarrollado armas nucleares o que tienen la capacidad para producirlas, ignorando los anhelos de la humanidad y de los países que hemos establecido vastas zonas libres de armas nucleares, como América Latina y el Caribe. La seguridad del planeta se debilita en la medida en que aumenta el número de poseedores de tales armas.

México apoya el derecho de todo Estado a beneficiarse del uso pacífico de la energía nuclear, siempre y cuando esté bajo la plena supervisión de los organismos internacionales, como el Organismo Internacional de Energía Atómica aquí representado. Tanto por el paulatino agotamiento de los combustibles fósiles como por su efecto en el calentamiento global, la energía nuclear representa una oportunidad para el desarrollo sustentable. Pero sólo a través del uso pacífico de esa energía podremos lograr que quienes codician las armas nucleares abandonen sus intenciones de poseerlas y de usarlas.

A eso se añade el riesgo de que grupos terroristas puedan adquirir el equipo y la tecnología para fabricar un artefacto nuclear. Para evitarlo es fundamental que todos los Estados cumplan la resolución 1540 (2004) de este Consejo de Seguridad. Como muestra del compromiso de México, hemos iniciado las gestiones para ingresar a algunos de los regímenes internacionales de control de exportaciones, comenzando por el Grupo de Proveedores Nucleares. Los países debemos redoblar nuestros esfuerzos en favor del desarme, y a favor de la no proliferación, sin dejar de fomentar el uso pacífico de la energía nuclear.

Aunque el desarme nuclear es el tema central de esta sesión del Consejo, México quiere llamar también la atención sobre la proliferación de las armas de tipo convencional. El tráfico de armas pequeñas y ligeras causa alrededor de 1.000 muertes y 3.000 heridos cada día, en el mundo. México exhorta a los miembros del Consejo de Seguridad a buscar fórmulas para frenar este hecho ilícito, sin perjuicio del derecho de cada Estado de comprar el armamento necesario para su legítima defensa y para mantener el orden público y los



derechos de los ciudadanos. Mi país considera urgente la negociación de un tratado sobre comercio de armas en el seno de las Naciones Unidas.

Don Alfonso García Robles, mexicano que obtuvo el Premio Nóbel de la Paz precisamente por ser el artífice e impulsor de la primera zona libre de armas nucleares —América Latina y el Caribe— mediante el Tratado de Tlatelolco, afirmó que: “Nuestros hijos tienen el derecho de exigir que sus padres les heredemos un mundo libre de la amenaza nuclear”. Sesenta y cuatro años después, no podemos endosar esta responsabilidad a la siguiente generación. Es momento de avanzar no sólo hacia la no proliferación sino también al desarme nuclear general y completo. No hay otra forma, y ese es el único camino.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Heinz Fisher, Presidente Federal de la República de Austria.

**El Presidente Fisher** (*habla en inglés*): Hoy, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas anuncia su compromiso con un mundo libre de armas nucleares. Desde hace más de medio siglo, han perseguido este objetivo ciudadanos responsables y líderes políticos de todo el mundo. La comunidad internacional ha emprendido esfuerzos para luchar contra esa amenaza, pero muchos se han adaptado a ella y prácticamente han aceptado que la sombra nuclear es parte de la vida. Pero todo conformismo es infundado; nuestro camino se bifurca. Podemos mantener nuestro curso y esperar que no ocurra nada o podemos intentar lograr un verdadero cambio. Los historiadores del futuro determinarán si el día de hoy marca un nuevo punto de partida. Eso no dependerá de las palabras pronunciadas sino de los hechos que las sigan.

En mayo de 2010, la comunidad internacional se reunirá en Nueva York en la Conferencia de Examen de las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Allí tendremos que acordar medidas que permitan avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares. Para Austria, los siguientes elementos revisten especial importancia.

En primer lugar, la perspectiva de un mundo sin armas nucleares debe convertirse en un objetivo compartido por todos los Estados. Austria respalda la idea de una convención sobre armas nucleares, equipada con un mecanismo de verificación avanzado. Entretanto, el TNP sigue siendo la esencia del régimen mundial de desarme y no proliferación nucleares. No

obstante, para que cumpla con eficacia sus funciones hay que fortalecerlo, hay que institucionalizarlo y hay que darle carácter universal.

En segundo lugar, los Estados poseedores de armas nucleares deben reducir sus arsenales. Tal y como señaló usted, Sr. Presidente, en Praga: “Las palabras tienen que significar algo”. Las palabras consagradas en el artículo VI del TNP deben tomarse con seriedad. Ha habido novedades positivas, sí, pero los Estados poseedores de armas nucleares deben hacer aún más.

En tercer lugar, debemos idear un proceso para la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos de armas nucleares. Durante los últimos dos años, Austria y Costa Rica, en su calidad de Copresidentes de la Conferencia sobre el artículo XIV, trabajaron con ahínco para promover la entrada en vigor. Sin embargo, ello será posible únicamente con el compromiso político de los Estados que aún no han ratificado el Tratado.

En cuarto lugar, debemos permitir que la Conferencia de Desarme, en Ginebra, negocie el tratado de prohibición de la producción de material fisionable. Como actual Presidente de la Conferencia, Austria no escatimará esfuerzos para promover este objetivo. No obstante, para avanzar se necesita el apoyo de todos los miembros.

En quinto lugar, debemos mejorar nuestras capacidades para impedir que los materiales nucleares proliferen entre agentes estatales y no estatales. Es preciso aplicar mejor la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Austria acoge con beneplácito el examen global de que será objeto la próxima semana. Lo que es más importante, debemos fortalecer las capacidades de vigilancia y verificación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y garantizar un estricto control de las exportaciones de materiales y tecnologías delicados. Teniendo en cuenta la presencia del Director General ElBaradei aquí en el día de hoy, le doy las gracias cálida y muy efusivamente por la excelente labor que ha realizado al frente del Organismo durante los últimos 12 años en Viena.

En sexto lugar, por último, debemos fortalecer la credibilidad y la confianza. Las zonas libres de armas nucleares contribuyen de forma significativa a la estabilidad sostenible. Regiones como el Oriente Medio se beneficiarían de ese régimen. Es fundamental velar por que los mecanismos de control de

armamentos funcionen de manera justa y transparente. La propuesta de Austria de hacer multilateral el ciclo del combustible nuclear bajo el control del OIEA podría ayudar a evitar una crisis de confianza, como en lo que se refiere a los programas nucleares del Irán y de Corea del Norte.

A modo de aclaración, quiero recalcar que el párrafo 11 de la resolución que acaba de aprobarse se refiere a los países que han decidido utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, pero no es el caso de Austria.

A Austria le satisface sobremanera el hecho de que esta resolución sea un texto enérgico, una contribución positiva al proceso de desarme en curso. Sin embargo, las resoluciones no son suficientes. Cada Estado debe aceptar la responsabilidad y la participación activa. Prometo que se podrá contar con el apoyo de Austria. El Consejo también podrá contar con la Unión Europea, que tiene una posición bien conocida con respecto a estos temas y está profundamente comprometida a fortalecer el sistema multilateral. Además, podemos apoyarnos en la sociedad civil, que a lo largo de los años ha seguido siendo el motor impulsor de los esfuerzos en pro del desarme.

Hoy hemos definido nuestros objetivos para el futuro. Necesitamos ahora la energía, el compromiso y la persistencia para avanzar. El apoyo de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos hoy aquí me hace confiar en que todos juntos podremos alcanzar nuestros objetivos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Presidente de la República Socialista de Viet Nam, Excmo. Sr. Nguyen Minh Triet, a que haga uso de la palabra.

**El Presidente Nguyen Minh Triet** (*habla en inglés*): Viet Nam acoge con beneplácito la iniciativa del Presidente Barack Obama de los Estados Unidos, país que preside el Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 2009, de convocar esta cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme nucleares.

El siglo XX vio el nacimiento de las armas nucleares y su mortífera devastación. Ese siglo también fue testigo de una carrera de armas nucleares general, que no sólo aumentó la tensión en la vida internacional y desperdició recursos que podrían haberse utilizado de

otra manera para el desarrollo, sino que también planteó para el mundo entero un peligro de exterminación sin precedentes.

El siglo XX también fue testigo de un movimiento mundial con una amplia participación de Gobiernos, organizaciones e individuos, que exigían la eliminación de las armas nucleares y se oponían a la guerra nuclear en aras de preservar la paz. Inventadas por el hombre, desde su nacimiento las armas nucleares han sido siempre una amenaza para la propia humanidad y, por tanto, han sido rechazadas enérgicamente.

No obstante, sigue existiendo un arsenal nuclear capaz de destruir el mundo entero muchas veces. La situación de la proliferación de las armas nucleares enfrenta circunstancias nuevas y complejas. Aumenta el riesgo de que las armas nucleares caigan en manos de los grupos terroristas. Durante el último decenio, los gastos militares a nivel mundial han aumentado en un 45%, mientras que los gastos para el armamento nuclear han superado con creces los gastos destinados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se fijaron para prevenir y mitigar, entre otras cosas, el hambre, la degradación del medio ambiente, el cambio climático y las pandemias, que afectan a la vida de miles de millones de seres humanos.

Viet Nam apoya todas las iniciativas y propuestas de la comunidad internacional en relación con un desarme auténtico, incluidas las que figuran en el documento de posición del Movimiento de los Países No Alineados distribuido para esta cumbre y la propuesta de cinco puntos del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon. Quisiera aprovechar la oportunidad para hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, la prevención de la guerra y el desarme nuclear, que lleve a la total eliminación de las armas nucleares, sigue siendo la más ferviente aspiración y urgente exigencia de la humanidad. Los Estados poseedores de armas nucleares, las alianzas militares y los países con las principales capacidades militares tienen responsabilidades primordiales. Viet Nam comparte el deseo de la comunidad internacional de planes bilaterales, multilaterales y unilaterales para lograr reducciones sustanciales e inmediatas de las existencias nucleares y la garantía de la seguridad de los Estados no poseedores de armas nucleares contra el uso y la amenaza de uso de armas de este tipo. Pedimos

que comiencen cuanto antes las negociaciones sobre un acuerdo de desarme nuclear internacional, en las que los países con los mayores arsenales desempeñen una función de liderazgo en cuanto al desarme nuclear por tratarse de una tarea urgente para garantizar la paz mundial.

En segundo lugar, debe fortalecerse la eficacia del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, incluido el fortalecimiento de la autoridad del Organismo Internacional de Energía Atómica. Este Organismo recibió el mandato de impedir el riesgo de proliferación de las armas nucleares y garantizar la protección y seguridad nucleares, así como la imparcialidad y la igualdad entre países, de conformidad con el derecho internacional. Los acuerdos sobre las zonas libres de armas nucleares reflejan el deseo de los Estados, así como su derecho, de reducir el riesgo de guerra nuclear, y constituyen una contribución a la no proliferación de las armas nucleares. En esta ocasión, Viet Nam pide que los Estados apoyen el Protocolo del Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Sudoriental, que entró en vigor en 1997.

En tercer lugar, la promoción del uso de la energía nuclear con fines pacíficos debe constituir un pilar sólido del régimen de no proliferación nuclear. En este sentido, Viet Nam propone que se convoque una conferencia internacional sobre el uso de la energía nuclear con fines pacíficos, a fin de intercambiar opiniones sobre cuestiones como la coordinación internacional, las medidas para apoyar la promoción de las políticas, la ciencia y la tecnología y las reglamentaciones destinadas a garantizar la protección y seguridad nucleares.

Es política sistemática de Viet Nam oponerse a la guerra y proteger el desarme en aras de la protección de la paz. Esta política refleja el ferviente deseo del pueblo vietnamita, que siempre ha dado cabida a la paz pero ha sufrido grandes pérdidas por las guerras y que, por tanto, desea la paz no sólo para sí mismo sino también para la humanidad. Viet Nam es parte en todos los tratados internacionales sobre la prohibición de las armas de destrucción en masa y se lo valora mucho porque cumple con seriedad sus compromisos, incluso los contraídos en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La humanidad, que inventó las armas nucleares, debe asumir la responsabilidad de eliminarlas para que

podamos vivir en un mundo pacífico. Viet Nam se compromete a contribuir todo lo posible a nuestros esfuerzos comunes por lograr este noble objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda.

**El Presidente Museveni** (*habla en inglés*): No daré lectura a mi declaración, porque repetiría lo que han dicho otros dirigentes. En cambio, señalaré cuatro aspectos.

Primero, doy las gracias al Presidente Obama por la convocación de esta sesión especial del Consejo de Seguridad para examinar este tema sumamente importante.

Segundo, es evidente que la posesión de armas nucleares es la causa principal de que otros países quieran adquirirlas. No es lógico decir que algunos de nosotros debemos poseer armas nucleares y que otros no deben poseerlas. Por consiguiente, me complace mucho escuchar que algunos países que poseen armas nucleares digan que tienen como objetivo deshacerse de todas ellas.

La acción causa una reacción; la reacción provoca una reacción en contra. Por consiguiente, es necesario que examinemos la historia para ver cómo comenzó todo esto. Alemania quería armas nucleares para dominar al mundo con ellas. Los Estados Unidos se adelantaron a Alemania y obtuvieron esas armas antes. Después las usaron. Posteriormente, la Unión Soviética tuvo que adquirir armas nucleares para equipararse con los Estados Unidos; luego China tuvo que adquirirlas, y así otros. Por lo tanto, podemos ver que la causa principal de la proliferación nuclear es verdaderamente la posesión de esas armas.

Tercero, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) está basado en tres principios que considero muy apropiados: la no proliferación, el desarme y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Por último, quisiera informar al Consejo de Seguridad de que África no está interesada en las armas nucleares, sino en la energía nuclear. La razón de nuestro interés en la energía nuclear es que todos los ríos de África tienen una capacidad potencial total de generación de energía hidroeléctrica de aproximadamente 300.000 megavatios. En África, prevemos tener una población de 1.300 millones de

personas en 2020. Los Estados Unidos, que poseen una población de sólo 300 millones de personas, actualmente utilizan 1 millón de megavatios, pero todos los ríos de África tienen un potencial de sólo 300.000 megavatios. Incluso si se desarrollaran todos los lugares situados junto a los ríos de África, no habría suficiente suministro de electricidad para nuestra población, a menos que, por supuesto, se probara científicamente que los africanos no necesitamos electricidad. Sin embargo, si no se llega a esta absurda conclusión, es evidente que África tendrá que utilizar todas las fuentes de energía disponibles, incluida la energía nuclear.

Algunas personas hablan de la energía solar, pero un kilovatio hora de energía solar actualmente cuesta alrededor de 40 centavos de los Estados Unidos, mientras que un kilovatio hora de energía nuclear o hidroeléctrica cuesta aproximadamente entre cinco y seis centavos. En consecuencia, la energía nuclear es de gran interés para África.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Hu Jintao, Presidente de la República Popular China.

**El Presidente Hu Jintao** (*habla en chino*): El actual entorno internacional de seguridad es complejo y fluido. La proliferación nuclear sigue siendo una cuestión apremiante y el desarme nuclear es una tarea ardua y larga.

Para crear un mundo más seguro para todos, debemos ante todo eliminar la amenaza de la guerra nuclear. Quisiera proponer en este sentido que realicemos esfuerzos en las cinco esferas siguientes.

Primero, debemos mantener una estabilidad y un equilibrio estratégico mundiales y promover con vigor el desarme nuclear. Todos los Estados poseedores de armas nucleares deben cumplir, de buena fe, sus obligaciones de conformidad con el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y comprometerse públicamente a no procurar la posesión permanente de armas nucleares. Los países que poseen los mayores arsenales nucleares deben seguir encabezando reducciones drásticas y sustanciales de sus armas nucleares.

El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares debe entrar en vigor pronto, y las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable deben iniciarse lo

antes posible. Cuando estén dadas las condiciones, otros Estados poseedores de armas nucleares también deben sumarse a las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. Para lograr el objetivo final del desarme nuclear general y completo, la comunidad internacional debe elaborar, en el momento oportuno, un plan viable a largo plazo constituido por acciones en etapas, incluida la celebración de una convención sobre la prohibición completa de las armas nucleares.

Segundo, la comunidad internacional debe abandonar la política de disuasión nuclear basada en el recurso en primer término al empleo de armas nucleares y tomar medidas fiables para reducir la amenaza de las armas nucleares. Todos los Estados que poseen armas nucleares deben contraer el compromiso firme e incondicional de no recurrir al uso ni a la amenaza de uso de armas nucleares contra Estados que no poseen armas nucleares o contra zonas libres de armas nucleares y concertar un instrumento internacional jurídicamente vinculante en este sentido. Mientras tanto, los Estados poseedores de armas nucleares deben negociar y concertar un tratado mediante el cual se impida el recurso en primer término al uso de armas nucleares.

Tercero, debemos consolidar el régimen internacional de no proliferación nuclear y evitar la proliferación de armas nucleares. Todos los países deben sumarse al TNP y realizar verdaderos esfuerzos por realzar y afianzar su autoridad y eficacia. Las funciones de salvaguardia del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) deben fortalecerse. Todos los países deben cumplir de manera estricta las obligaciones en materia de no proliferación, abstenerse de recurrir a los dobles raseros e intensificar y mejorar los controles de las exportaciones para impedir la proliferación.

Cuarto, se debe respetar plenamente el derecho de todos los países a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos y a establecer una cooperación internacional activa en ese sentido. Los países desarrollados deben ayudar activamente a los países en desarrollo a desarrollar y a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. El OIEA debe intensificar sus esfuerzos por promover la cooperación técnica y la asistencia en materia de energía nuclear, seguridad y protección nucleares, y las aplicaciones de la tecnología nuclear.

Quinto, la comunidad internacional debe adoptar medidas energéticas para acrecentar la seguridad nuclear

y reducir los riesgos en materia nuclear. Los países deben actuar respetando estrictamente todos los instrumentos jurídicos internacionales que rigen la seguridad nuclear, adoptar medidas fiables para garantizar la seguridad de sus materiales e instalaciones nucleares y evitar con eficacia la desviación de materiales nucleares. La comunidad internacional debe intensificar la cooperación y combatir el terrorismo nuclear por medio de esfuerzos concertados.

China siempre ha estado a favor de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar solemnemente que China está firmemente comprometida con una estrategia nuclear de legítima defensa. Suscribimos la política de no ser los primeros en hacer uso de las armas nucleares en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, y hemos asumido el compromiso inequívoco de no hacer uso de armas nucleares contra los Estados que no las poseen o las zonas libres de armas nucleares ni amenazar con su uso de manera incondicional. China no participará en ningún tipo de carrera de armamentos nucleares. Seguiremos manteniendo nuestras capacidades nucleares en el nivel mínimo que se requiere para la seguridad nacional y trataremos de hacer avanzar el proceso de desarme nuclear internacional. China seguirá desempeñando un papel constructivo en defensa del régimen internacional de no proliferación nuclear.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Nicolas Sarkozy, Presidente de la República Francesa, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Sarkozy** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Francia apoya plenamente su iniciativa de celebrar esta sesión, así como los esfuerzos que usted ha hecho junto con Rusia para reducir los arsenales nucleares. Sin embargo, hablemos con franqueza. Es oportuno hablar acerca del futuro; pero el presente está antes que el futuro, y el presente incluye dos grandes crisis nucleares. Los pueblos de todo el mundo escuchan lo que estamos diciendo, incluidas nuestras promesas, compromisos y discursos. No obstante, vivimos en el mundo real, no en un mundo virtual.

Decimos que debemos reducir. El Presidente Obama dijo que sueña con un mundo sin armas nucleares. Ante nuestros ojos, dos países están

haciendo exactamente lo contrario en estos mismos momentos. Desde 2005, el Irán ha violado cinco resoluciones del Consejo de Seguridad. Desde 2005, la comunidad internacional ha solicitado al Irán que participe en el diálogo. En 2005 se hizo una propuesta para el diálogo. En 2006 se hizo una propuesta para el diálogo. En 2007 se hizo una propuesta para el diálogo. En 2008 se hizo una propuesta para el diálogo y en abril de 2009 se hizo otra. Presidente Obama: Apoyo la mano extendida de América, pero ¿qué consecuencias han tenido para la comunidad internacional estas propuestas para el diálogo? Nada más que uranio enriquecido y nuevas centrifugadoras. Por último, pero no menos importante, han concluido con una declaración de los dirigentes iraníes en la que piden que se borre del mapa a un Miembro de las Naciones Unidas. ¿Qué debemos hacer? ¿A qué conclusión debemos llegar? En algún momento los hechos nos obligarán a tomar decisiones. Si queremos un mundo sin armas nucleares en el futuro, no debemos aceptar que se violen las normas internacionales. Entiendo completamente las distintas posiciones, pero puede ser que algún día todos nos veamos amenazados por un vecino que ha adquirido armas nucleares.

En segundo lugar, tenemos a Corea del Norte, cuya situación es todavía más sorprendente. Ha violado todas las decisiones del Consejo de Seguridad desde 1993. No presta atención alguna a lo que dice la comunidad internacional. Aún peor, sigue llevando a cabo ensayos balísticos. ¿Cómo podemos aceptarlo? ¿A qué conclusiones debemos llegar? Quiero señalar que, también en este caso, independientemente de la oposición, en algún momento deberemos unirnos para aprobar sanciones y asegurar que las decisiones del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas se acaten.

Por último, comparto las opiniones de los Presidentes de Uganda y de China con respecto al acceso a la energía nuclear con fines civiles. Nosotros, las Potencias nucleares, debemos aceptar la transferencia de tecnología con el fin de que todos puedan tener acceso a la energía no contaminante. Deseo añadir que esto debe impedir que quienes llevan a cabo investigaciones nucleares con propósitos civiles lo combinen con investigación militar.

Apoyamos en su totalidad el texto de la resolución. También apoyamos plenamente la iniciativa del Presidente Obama. Espero que juntos encontremos el valor necesario para imponer sanciones contra los

países que violan las resoluciones del Consejo de Seguridad. De esa manera daremos credibilidad a nuestro compromiso con un mundo futuro en el que haya menos armas nucleares y, quizás algún día, con un mundo libre de armas nucleares.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Compaore** (*habla en francés*): En la sesión de hoy del Consejo de Seguridad se aborda una cuestión muy importante relacionada con los problemas actuales que existen en el ámbito de la no proliferación y el desarme nucleares. Esta es una sesión oportuna, en vista de los numerosos e importantes riesgos potenciales de destrucción del planeta. Sr. Presidente: Por lo tanto, quiero manifestar a usted, así como a toda la delegación de los Estados Unidos, mi gratitud por haber tomado la iniciativa de celebrar este debate.

La seguridad internacional requiere la cesación de los ensayos nucleares y la eliminación de todos los arsenales nucleares. En ese sentido, Burkina Faso pide una estricta adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Los efectos irreversibles y devastadores de las armas nucleares son una fuente de motivación adicional para todos nosotros.

La seguridad colectiva requiere el respeto de las normas internacionales y los valores de la justicia y la equidad. También requieren que consideremos las siguientes cuestiones en profundidad: ¿Cómo podemos convencer a los Estados de que renuncien a adquirir armas de destrucción en masa cuando otros países desarrollan programas nucleares y llevan a cabo ensayos? ¿Cómo es posible establecer programas nucleares civiles que no provoquen sospechas ni desconfianza? ¿Cómo podemos evitar que el material nuclear caiga en manos descuidadas e irresponsables? La posesión y el tráfico ilícito de armas nucleares, biológicas y químicas por agentes no estatales y grupos terroristas representan una amenaza real para toda la humanidad.

Por lo tanto, es importante combinar e intensificar nuestros esfuerzos con el fin de garantizar que las medidas que han sido adoptadas para luchar contra este flagelo se apliquen de manera eficaz. Es evidente que nuestra responsabilidad colectiva debe formar parte de este esfuerzo. Debemos asumir

plenamente esa responsabilidad, con valor y con perseverancia. La movilización de todos los Estados, las organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y las personas o entidades que influyen en la opinión pública es esencial. La aplicación justa, transparente y responsable de las resoluciones contribuirá a reducir el antagonismo y la tensión y, sobre todo, a restablecer la confianza entre todos los países. Asimismo, un uso más racional de instrumentos y mecanismos tales como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la Conferencia de Desarme contribuirán a que el mundo sea un lugar más seguro.

Sr. Presidente: su dedicación a la construcción de un mundo libre de los peligros nucleares, así como el proceso iniciado entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, son un buen augurio para el éxito de las negociaciones que actualmente buscan reducir los arsenales nucleares de ambos países.

La creación del Organismo Internacional de Energía Atómica respondió a la necesidad de salvar al mundo del uso perjudicial del átomo y de favorecer el empleo de la energía atómica con fines pacíficos. Hoy, más que nunca, debemos estar comprometidos con ese objetivo, debemos apoyar al Organismo y debemos hacer de la energía nuclear civil —a la que todos los Estados tienen derecho— una herramienta eficaz del desarrollo. Esta es la voluntad que guió en 1996 la aprobación del Tratado de Pelindaba, un Tratado que creó una zona libre de armas nucleares en África. Por lo tanto, en el marco de la nueva crisis energética, a los Estados africanos se les debe dar la oportunidad de acceder a la energía nuclear con fines civiles.

La cuestión de la no proliferación y el desarme nucleares está en el centro de los problemas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, el Consejo de Seguridad tiene un papel muy particular que desempeñar. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe asumir ese papel con objetividad y eficacia.

Sr. Presidente: consciente de la fuerza de sus convicciones, de su compromiso personal con el multilateralismo, de sus criterios y de sus valientes iniciativas en pro del desarme, sigo estando convencido de que usted será capaz de ejercer el liderazgo necesario para poner en práctica los resultados de nuestra labor.

En ese sentido, puedo garantizarle la plena colaboración de Burkina Faso.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora a Su Excelencia el Muy Honorable Sr. Gordon Brown, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Brown** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Con el acuerdo unánime alcanzado el día de hoy, bajo el liderazgo del Presidente Obama y con los grandes discursos que se han pronunciado en torno a esta mesa, estamos enviando a todo el mundo un mensaje unido, inequívoco y sin fisuras, en el que declaramos que, como líderes de los Estados poseedores de armas nucleares y de los Estados no poseedores de armas nucleares, estamos unidos en el compromiso de allanar el camino hacia un mundo libre de armas nucleares.

La sesión de hoy es también un reconocimiento de que nos encontramos en un momento decisivo. Encaramos los riesgos de una nueva y peligrosa etapa en la que habrá nuevos Estados y, quizá, incluso, entidades no estatales que poseerán armas nucleares. De manera que, mientras nos preparamos para la cumbre del próximo año en Washington, D.C., y para la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, me complace decir que hemos contado con la asesoría de grandes estadistas que hoy se encuentran aquí, a saber, los señores Schultz, Perry, Kissinger y Nunn, así como con el concurso de todos los representantes reunidos en torno a esa mesa. Creo que debemos estar dispuestos a actuar de inmediato para renovar y poner a tono con nuestra época el acuerdo que constituye la esencia del Tratado de no proliferación. Es un acuerdo en el que ratificamos los derechos y responsabilidades de aquellos países que renuncian a las armas nucleares y en virtud del cual también se establecen serias responsabilidades a los Estados poseedores de armas nucleares.

Creo que hay tres elementos que son importantes para la renovación del Tratado de no proliferación. En primer lugar, debemos ser claros al señalar que la energía nuclear civil sigue siendo una parte esencial de cualquier solución a los desafíos del cambio climático y de la seguridad energética, que ello entraña la necesidad de ampliar el acceso a esta fuente de energía asequible, segura y confiable y que, al igual que hoy señaló África, debemos estar preparados para ofrecer el

acceso a la energía nuclear civil a los Estados no poseedores de armas nucleares.

Al hacerlo, creo que como comunidad internacional, debemos tener plena confianza en que somos capaces de garantizar mecanismos eficaces para ejercer el control multilateral de todo el ciclo del combustible nuclear, salvaguardar el material fisible y evitar la proliferación con la aplicación de sanciones firmes e inmediatas a aquellos que incumplen la normas. Recientemente nuestro país dio a conocer ideas sobre cómo llevar a la práctica lo anterior, y también sobre la manera en que podemos establecer una nueva alianza entre la industria, la academia y los gobiernos, para resolver los desafíos técnicos y de política en este ámbito. Espero que otros se nos sumen en esta labor.

En segundo lugar, junto con el acceso de los Estados no poseedores de armas nucleares a la energía nuclear civil, debemos fortalecer el régimen de no proliferación, pues el aumento del acceso a la energía nuclear civil no debe implicar un mayor riesgo de proliferación de las armas nucleares. Pienso que la experiencia de los últimos meses demuestra que no podemos sentarnos a esperar mientras el Irán y Corea del Norte rechazan las oportunidades que se les ofrecen en materia de energía nuclear pacífica y civil para, en su lugar, elegir encaminarse hacia la creación de armas nucleares de una manera que amenaza la paz y la seguridad regionales.

Creo que hoy hemos trazado una línea en la arena. El Irán no debe permitir que sus acciones impidan que la comunidad internacional avance hacia una era más pacífica. A partir de ahora, cuando se haga evidente el aumento de sus violaciones de los acuerdos internacionales, juntos podremos considerar la aplicación de sanciones mucho más duras. Creo que, en el futuro, la carga de la prueba debe recaer sobre aquellos que violan el Tratado de no proliferación, y debemos dar al Organismo Internacional de Energía Atómica los recursos que necesita para asumir y cumplir sus responsabilidades.

Espero que también podamos avanzar en la puesta en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y que podamos lograr progresos reales en un tratado de prohibición de la producción de material fisionable. Por otra parte, debemos actuar de manera conjunta para mejorar la seguridad nuclear a escala mundial a fin de garantizar que los grupos

terroristas no tengan acceso a los materiales nucleares. Acojo con gran beneplácito la iniciativa del Presidente Obama de celebrar el próximo año una cumbre sobre seguridad nuclear. Hoy, el Reino Unido depositó, con las Naciones Unidas, nuestro instrumento de ratificación del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Esperamos que otros países hagan lo mismo.

No obstante a lo anterior, aún queda una tercera cuestión relativa a esas negociaciones futuras. Los Estados poseedores de armas nucleares deben trabajar activamente en favor del desarme y deben contar con una hoja de ruta creíble que goce de la confianza de todos los Estados no poseedores de armas nucleares. Debemos comprometernos a hacer irreversibles los avances que ya se han registrado en materia de desarme; debemos trabajar unidos para identificar cuáles son los próximos pasos que se deben dar en el camino hacia la eliminación de las armas nucleares. La credibilidad es la clave, y el Organismo Internacional de Energía Atómica ya está llevando a cabo inspecciones rigurosas. Debemos ser más transparentes si queremos reducir de una manera rápida y verificable las armas nucleares a escala mundial.

El Reino Unido ya ha adoptado algunas importantes medidas a favor del desarme al reducir en un 75% el poder explosivo de nuestros arsenales. Francia también ha logrado progresos importantes. Además, como se sabe, los Estados Unidos y Rusia han hecho avances sustanciales en la negociación de un nuevo tratado sobre armas estratégicas ofensivas. En nuestra opinión, al plan actual para reducir los arsenales de ojivas nucleares a menos de 1.500, deberían seguir nuevas reducciones en todos los tipos de armas nucleares. Por consiguiente, creemos que en las conversaciones deberían participar todos los demás países. Gran Bretaña está dispuesta a desempeñar plenamente su función, integrando su arsenal nuclear en un marco de negociaciones más amplias.

Estamos dispuestos a participar y a actuar. Hoy, prometo que el Reino Unido continuará reteniendo sólo una capacidad nuclear de disuasión absolutamente mínima, creíble y constante. Como prueba de la seriedad de este compromiso, hoy puedo decir que, dependiendo de la capacidad de análisis técnico y de los progresos que se registren en las negociaciones multilaterales, mi objetivo es lograr que, cuando la próxima generación de submarinos entre en servicio a mediados de los años 2020, nuestra flota se haya

reducido de cuatro a tres naves. Por consiguiente, he dado instrucciones a nuestro Comité para la Seguridad Nacional a fin de que me informe al respecto antes de que termine este año.

La conferencia de hoy es un reconocimiento de que nos encontramos en un momento crucial. De las decisiones que tome hoy cada nación dependerá si en el futuro nos espera la carrera armamentista o la limitación de armamentos. Si aceptamos hacer frente a este desafío, a nuestra generación, que ha conocido con demasiada frecuencia los horrores de los conflictos y los peligros de la proliferación, será recordada, no por los años de tensión, sino por los años de progreso. Y se nos recordará por el momento en que nos unimos para garantizar el futuro de nuestro mundo para las generaciones venideras.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Yukio Hatoyama, Primer Ministro del Japón, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Hatoyama** (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo expresar mi sincero agradecimiento al Presidente Obama por su oportuna iniciativa de celebrar esta sesión.

Los días 6 y 9 de agosto de este año, visité Hiroshima y Nagasaki y hablé directamente con sobrevivientes de la bomba atómica, así como con sus descendientes de la segunda y tercera generaciones. No puedo evitar sentirme ahogado por la emoción al enfrentar el hecho de que sólo dos bombas atómicas cobraron la vida de 200.000 personas y al ver a personas que aún sufren las secuelas de la radiación más de 60 años después del bombardeo. Quiero alentar a todos los dirigentes del mundo a visitar Hiroshima y Nagasaki para que comprueben con sus propios ojos y oídos la crueldad de las armas nucleares.

Es un hecho histórico que el Japón optó por no poseer armas nucleares incluso después de haber logrado su reconstrucción después de la guerra. En 1970 el Japón suscribió el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y lo ratificó seis años más tarde. En 1996 el Japón firmó el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que ratificó un año más tarde.

¿Por qué el Japón ha preferido evitar la senda nuclear cuando tiene la posibilidad de elaborar armas nucleares? El Japón es el único país que ha sufrido un bombardeo atómico. Sin embargo, ha escogido esta



opción para evitar el círculo vicioso de una carrera de armas nucleares. El Japón ha hecho esto porque considera su responsabilidad moral como la única víctima de un ataque nuclear.

Cada vez que los países vecinos dan mayores pasos hacia el desarrollo nuclear hay quienes sospechan que el Japón podría querer obtener armas nucleares. Piensan así porque no entienden nuestra firme determinación de no adquirir armas nucleares y de asumir nuestra responsabilidad de actuar como Estado que ha sido objeto de un ataque nuclear.

Reitero aquí el firme compromiso del Japón con los tres principios de la no proliferación nuclear. Sin embargo, no basta que el Japón renuncie simplemente a la posesión de armas nucleares. A pesar de nuestro deseo de eliminar las armas nucleares, los Estados nucleares todavía poseen una gran cantidad de arsenales y el mundo sigue bajo la amenaza de la proliferación nuclear.

La dura realidad es que los esfuerzos en contra de la proliferación nuclear han llegado a un punto crítico ante desafíos tales como la cuestión nuclear de la República Popular Democrática de Corea y del Irán y el riesgo de que los terroristas adquieran material y tecnología nucleares. Por lo tanto, el Japón desea asumir el liderazgo en la búsqueda de la eliminación de las armas nucleares.

La visión de un mundo sin armas nucleares que planteó el Presidente Obama el pasado mes de abril ha alentado e inspirado a los pueblos de todo el mundo. Ya es hora de entrar en acción.

Primero, el Japón insta a los Estados con armas nucleares a reducir sus arsenales nucleares. El avance en las garantías de transparencia y presentación de información permitiría el fomento de la confianza y crearía un círculo virtuoso para un desarme mayor. La creación de una zona libre de armas nucleares, cuando se coordine entre los cinco Estados poseedores de armas nucleares —los Cinco Permanentes— y los Estados de la región que no poseen armas nucleares contribuiría también al desarme nuclear y a la no proliferación y, en consecuencia, a la paz y la seguridad a nivel mundial y regional, tal como se afirma en la resolución aprobada el día de hoy.

Segundo, el Japón alienta enérgicamente una vez más a que se ponga en vigor lo antes posible el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y se

inicien de inmediato las negociaciones respecto de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisionable. Recuerdo que un barco de pesca japonés llamado “Daigo Fukuryū Maru” fue expuesto a los ensayos de una bomba de hidrógeno que se efectuaban en el atolón de Bikini, en el sur del Pacífico el 1° de marzo de 1954. El congelar la capacidad de las Potencias nucleares de producir armas nucleares mediante un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisionable contribuiría tanto al desarme como a la no proliferación. Constituiría asimismo una medida indispensable para hacer que el régimen del TNP sea más universalmente equitativo. No tenemos tiempo que perder.

Tercero, el propio Japón se abocará a una diplomacia activa para liderar las gestiones internacionales de desarme nuclear y no proliferación. Por ejemplo, el Japón presentará a la Asamblea General un proyecto de resolución sobre desarme nuclear, apoyará las actividades de la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme bajo la presidencia de la Sra. Kawaguchi, del Japón, y del Sr. Evans, de Australia, y fomentará los esfuerzos para fortalecer los conocimientos, la experiencia y los recursos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Expreso mi respeto al papel desempeñado por el Director General del OIEA, el Sr. ElBaradei. Deseo también manifestar mi fe y confianza en quien pronto será el próximo Director General, Embajador Amano, a quien brindaré un firme apoyo.

Cuarto, el Japón responderá con decisión a las actividades de proliferación nuclear. El desarrollo nuclear de la República Popular Democrática de Corea representa una amenaza grave para la paz y la seguridad del Japón y de la comunidad internacional, y no se puede tolerar. El Japón adoptará las medidas necesarias para que se cumpla con la resolución 1874 (2009) del Consejo de Seguridad de manera más eficaz. Preocupa al Japón además la cuestión nuclear del Irán. A este respecto, el papel del Consejo de Seguridad es cada vez más relevante y el Japón insta a que se fortalezca al Consejo. Igualmente, el Japón contribuirá a la cumbre sobre seguridad nuclear que se celebrará el año próximo.

Quinto, tal como se afirma en la resolución aprobada hoy, es preciso reducir el riesgo de la proliferación y adherirse al máximo nivel de normas

sobre cada aspecto de las salvaguardias nucleares, la seguridad y la protección cuando se utilice la energía nuclear con fines pacíficos.

El período que falta hasta la celebración de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del TNP en mayo del año próximo será de una importancia crítica para poner a prueba la capacidad de la comunidad internacional de adoptar medidas prácticas encaminadas al avance del desarme y la no proliferación. Todas las naciones del mundo, con o sin armas nucleares, tienen la responsabilidad de actuar a favor del desarme nuclear y la no proliferación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de la República de Turquía.

**Sr. Erdoğan** (Turquía) (*habla en turco; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un gran placer encontrarme aquí hoy. Ante todo, permítaseme expresar mi sincero agradecimiento al Presidente Obama por su iniciativa de convocar esta importante cumbre del Consejo de Seguridad dedicada al desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares, al igual que la seguridad y protección nuclear. La cumbre nos da la oportunidad de debatir estas cuestiones que requieren una atención mundial al más alto nivel. Dichos factores hacen que esta sesión sea tan pertinente y oportuna. Compartimos una responsabilidad conjunta en cuanto a estos temas.

Hace 40 años, cuando la amenaza de la destrucción nuclear se cernía con aun mayor fuerza sobre la humanidad que hoy, los dirigentes mundiales se unieron para elaborar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), el cual es indiscutiblemente uno de los tratados más importantes del siglo XX, pues refleja el anhelo universal y fundamental de paz y seguridad que tiene la humanidad. Sigue siendo en la actualidad tan pertinente e indispensable como lo era hace 40 años, con sus tres pilares que se refuerzan mutuamente: la no proliferación, el desarme nuclear general y completo y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Con el transcurso de los años ha habido muchos logros en ese ámbito. Con todo, sigue siendo necesario reforzar la integridad y la credibilidad del régimen del TNP. Por lo tanto, estimo que la sesión de hoy representa una gran oportunidad para demostrar nuestra disposición de alcanzar esos objetivos y probar que hay

un firme liderazgo mundial con ese fin. Estoy seguro de que esto revitalizará a la comunidad internacional y desembocará en nuevas iniciativas al encaminarnos hacia la Conferencia de las Partes encargada del Examen del TNP el año próximo.

Es necesario aplicar un enfoque gradual y constante con respecto al desarme nuclear. En ese sentido, el compromiso inequívoco de los cinco Estados poseedores de armas nucleares de llevar a cabo la eliminación completa de sus arsenales nucleares es, por lo tanto, uno de los grandes logros del TNP. Ahora hay que mantener esa responsabilidad, sobre la base del artículo VI del Tratado y las 13 medidas prácticas para el desarme nuclear que se acordaron en el año 2000. En este contexto, acogemos con satisfacción y alentamos los esfuerzos por sustituir el Tratado sobre la reducción de las armas estratégicas (START) por un nuevo instrumento jurídicamente vinculante.

Un progreso irreversible en materia de desarme nuclear también reforzará los otros dos pilares del TNP. En concreto, es importante que la no proliferación nuclear vaya acompañada de los esfuerzos de desarme nuclear. Ello debe incluir la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, el inicio de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable en la Conferencia de Desarme y la promoción de la función del OIEA como único órgano multilateral para fomentar el uso de la tecnología nuclear en condiciones de seguridad y con fines pacíficos.

Por otra parte, Turquía considera que los Estados que cumplan plenamente sus obligaciones en materia de salvaguardias deben disfrutar de acceso sin restricciones a la tecnología nuclear civil, tal como se consagra en el TNP. Consideramos que, en esta era, la posesión de armas de destrucción en masa no aportará seguridad ni protección adicionales a ningún país. Por el contrario, esas armas ponen en peligro la paz y la estabilidad. Por ese motivo, Turquía considera que es muy importante contar con zonas libres de armas nucleares, sobre todo, y en primer lugar, en el Oriente Medio, y continuamos apoyando dichas actividades en todas las zonas, especialmente en el Oriente Medio.

También es muy importante que la protección de los recursos nucleares siga siendo una cuestión prioritaria para la comunidad internacional. No cabe

duda de que la confianza en las fuentes nucleares continuará siendo muy importante. Por otra parte, el terrorismo nuclear y el tráfico ilícito de material nuclear suponen una grave amenaza para la seguridad, que se debe encarar mediante un compromiso mundial.

En este marco, debemos trabajar en la elaboración de un enfoque amplio y de refuerzo mutuo, haciendo uso de las convenciones y convenios vigentes de las Naciones Unidas y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), así como de otros instrumentos multilaterales aplicables. La resolución 1540 (2004) y su aplicación efectiva revisten, por lo tanto, una gran importancia.

Con ese telón de fondo, quisiera aprovechar esta oportunidad para declarar que apoyamos la resolución que votamos esta mañana (resolución 1887 (2009)).

**Sr. Shalgham** (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme expresar el agradecimiento de la delegación de Libia al Consejo por la iniciativa de celebrar esta cumbre y a la delegación de los Estados Unidos por haber preparado el proyecto de resolución que acabamos de someter a votación (resolución 1887 (2009)).

Mi país tomó una iniciativa histórica cuando detuvo voluntariamente la producción de la bomba nuclear que estaba a punto de fabricar. Al hacerlo, favoreció en gran medida la causa de la paz y la seguridad internacionales. La decisión se basó en nuestra profunda convicción de la primacía de la paz para toda la humanidad sobre cualquier motivación nacional limitada. Libia merece el agradecimiento y el reconocimiento del mundo. Se debe ayudar a Libia a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. De hecho, además, sobre la base del gran servicio que hemos prestado a la paz y la seguridad internacionales, Libia merece un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

Todos los Estados tienen derecho a desarrollar sus capacidades para utilizar la energía nuclear y enriquecer el combustible nuclear, pero sólo con fines pacíficos. Se debe alentar a los Estados a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Sin embargo, el mundo no puede aceptar los intentos de ningún Estado de producir armas nucleares.

Como el líder hermano Muammar el Gadafi declaró ayer ante la Asamblea General, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) debe

inspeccionar todos los Estados, incluidos los poseedores de armas nucleares. A fin de que el OIEA sea un organismo internacional verdaderamente eficaz, su función no debe limitarse a los Estados no poseedores de armas nucleares. Sin embargo, si su función se limita a los Estados no poseedores de armas nucleares, el Organismo perderá su carácter mundial. El Organismo debe supervisar a todos los Estados sin excepción.

Queremos que el Oriente Medio sea una zona libre de armas nucleares, una zona verdaderamente libre. Sin embargo, las instalaciones nucleares israelíes de Dimona deben ser inspeccionadas. Israel no puede estar por encima de la ley. El OIEA debe tener libre acceso a Dimona. De no ser así, todos los Estados del Oriente Medio dirán “Tenemos derecho a adquirir armas nucleares; ¿por qué sólo puede hacerlo Israel?”.

La energía nuclear sólo es otro tipo de energía, como el petróleo y el gas natural. Como dijo el Presidente Museveni, se debe ayudar a los Estados que necesitan energía, a utilizar esta importante fuente de energía, pero sólo con fines pacíficos. Al mismo tiempo, no podemos aceptar el uso de esa energía con fines militares, ya que es el arma más peligrosa que amenaza a la humanidad.

**Sr. Presidente:** Para concluir, apoyamos el documento presentado por el Movimiento de los Países No Alineados en la cumbre, y le doy las gracias por su iniciativa. Permítaseme expresar nuestro agradecimiento a la delegación de los Estados Unidos por haber preparado el proyecto de resolución que hemos sometido a votación esta mañana (resolución 1887 (2009)).

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora daré la palabra al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Sr. Mohamed ElBaradei, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

**Sr. ElBaradei** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme invitado a intervenir en esta oportuna, y espero que también precursora, cumbre. Quisiera darle las gracias por esta valiente iniciativa, que reaviva la esperanza de lograr un mundo en paz consigo mismo y un sistema de seguridad equilibrado, equitativo y humano.

Me limitaré a algunas cuestiones clave.

En primer lugar, el régimen mundial de no proliferación nuclear es frágil y tiene muchas carencias. La autoridad jurídica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) se ve gravemente limitada en muchos países. Esto es así porque muchos Estados no han concertado los acuerdos requeridos con el Organismo. Como resultado de ello, en más de 90 Estados el Organismo no tiene ninguna autoridad de verificación o su autoridad es insuficiente. Esto significa que a menudo no podemos verificar si un país está llevando a cabo actividades nucleares clandestinas. Además, nuestro mandato de verificación se centra en el material nuclear. Si se espera que el Organismo se encargue de posibles actividades de emplazamiento de armas, se le debe otorgar la correspondiente autoridad jurídica.

Una segunda cuestión es el número creciente de Estados que están capacitados para realizar actividades de enriquecimiento de uranio o reprocesamiento de plutonio. Cualquiera de esos Estados podría desarrollar armas nucleares en un período de tiempo muy corto si, por ejemplo, decidiera retirarse del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

Para hacer frente a esto, creo que debemos pasar de un control nacional del ciclo del combustible nuclear a un control multinacional. Como primer paso, he propuesto la creación de un banco de uranio poco enriquecido a fin de garantizar a los Estados un suministro asegurado de combustible nuclear para sus reactores, de manera que no tengan que contar con una capacidad propia de enriquecimiento o reprocesamiento. En ese sentido, también se han presentado otras propuestas complementarias. No obstante, nuestra meta final debería ser la plena multinacionalización del ciclo del combustible a medida que vayamos avanzando hacia el desarme nuclear.

Una tercera cuestión es garantizar el máximo nivel de seguridad del material nuclear y radiactivo. En mi opinión, el mayor riesgo que corre el mundo actualmente es que los extremistas se hagan con ese material. El año pasado al OIEA se le notificaron más de 200 incidentes de tráfico ilícito, pérdidas o robos. Y esto tal vez sea sólo la punta del iceberg. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para conseguir que el material nuclear y radiactivo vulnerable esté en condiciones de seguridad. La iniciativa del Consejo de lograr que ese material esté seguro en un plazo de cuatro años no puede ser más oportuna.

Una cuarta cuestión es la necesidad de fortalecer el OIEA. Debo recalcar que, con el actual nivel de financiación, el OIEA no podrá cumplir con su misión de verificación y seguridad nucleares. La infraestructura del Organismo está dilapidada y carecemos de la tecnología avanzada que hoy en día es fundamental para realizar actividades de verificación.

Una quinta cuestión es que el OIEA no puede realizar su labor de manera aislada. Depende de un proceso político que lo apoye, con el Consejo de Seguridad como eje. El Consejo debe desarrollar un mecanismo global de cumplimiento que se encargue, de manera congruente y sistemática, de los casos de incumplimiento de las obligaciones de salvaguardias o de países que se retiren del TNP. Entre otras cosas, el Organismo debería recibir la autoridad adicional que pueda necesitar para ocuparse de casos concretos.

Una sexta cuestión es que el Consejo de Seguridad debe hacer más hincapié en la inseguridad que acarrear muchos casos de proliferación, como los conflictos endémicos, los desequilibrios de seguridad y la falta de confianza.

Por último, me complace que el desarme nuclear vuelva a ocupar un lugar prominente en el programa internacional. Quisiera expresar mi agradecimiento a los “cuatro jinetes” —George Shultz, Henry Kissinger, Sam Nunn y William Perry— por su labor pionera, sus dotes de mando y su contribución para hacer realidad este clima. Sr. Presidente: Agradezco asimismo que se reconozca el vínculo intrínseco que existe entre el desarme y la no proliferación nucleares, idea que usted ha expresado con frecuencia.

Al demostrar su compromiso irreversible con la consecución de un mundo libre de armas nucleares, los Estados que poseen armas pueden aportar una gran contribución a la legitimidad del régimen de no proliferación y lograr autoridad moral para pedir al resto del mundo que frene la proliferación de estas armas inhumanas.

Para convertir en acción las ideas de las que se ha hablado hoy, hará falta un clima de confianza mutua, que espero que esta cumbre ayude a crear.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

Quiero agradecer a todos los participantes sus contribuciones a esta sesión. Quiero dar las gracias en particular a todos los distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno, al Secretario General y al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Creo que las declaraciones que hemos escuchado hoy corroboran nuestro compromiso con un objetivo difícil pero factible.

Me inspira y me alienta la seriedad con la que todos han enfocado esta cuestión. Me anima en sumo

grado la aprobación por unanimidad de la resolución. Sólo con palabras no se hará el trabajo, pero habiendo proclamado nuestro objetivo declarado, confío en que, si somos diligentes, podremos impulsar este proceso y brindar a nuestros hijos y a nuestros nietos el tipo de paz y seguridad que todos tanto deseamos.

Quiero darles de nuevo las gracias a todos por su participación.

*Se levanta la sesión a las 11.20 horas.*